

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	CLAVES HISTÓRICAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL		Código	AEDSOC01-2-006
Titulación	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo		Centro	Facultad Padre Ossó
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos		6
Periodo	Semestre 1	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/e-mail		Ubicación
Concha del Palacio Duñabeitia		985 216 553 cdelpalacio@facultadpadreosso.es		Despacho de secretaria
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
Concha del Palacio Duñabeitia		985 216 553 cdelpalacio@facultadpadreosso.es		Despacho de secretaria

2. Contextualización¹

En el plan de estudios, la asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria, dentro de la materia de ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL, junto con las siguientes asignaturas: *Democracia y ciudadanía en sociedades complejas*; *Investigación cualitativa: métodos y técnicas*; *Investigación cuantitativa: métodos y técnicas*.

La asignatura tiene un carácter fundamentalmente formativo y no tanto profesionalizador. Con ella se pretende que el alumnado conozca la configuración histórica de la Educación Social – capacitándolo para justificar y argumentar con rigor análisis, estudios, proyectos, memorias, etc.- y proporcionar a los futuros educadores sociales instrumentos para comprender el estado actual de este ámbito profesional, valorándolo como resultado de un proceso histórico.

Los contenidos que ofrece hacen referencia a los antecedentes históricos más relevantes en la génesis y evolución de la acción social educadora y pretenden contribuir –mediante la construcción de un marco teórico personal y propio- a la formación de profesionales reflexivos. Para la consecución de este logro, los estudiantes habrán de realizar un esfuerzo personal para situar correctamente los asuntos estudiados en sus coordenadas espaciotemporales, así como para identificar las principales etapas por las que ha discurrido la Educación Social.

3. Requisitos

No existen requisitos específicos para cursarla.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 2. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG 4. Desarrollar un razonamiento y un pensamiento crítico, y saber comunicarlos de manera efectiva.

Específicas:

- CE 7. Conocer las diferentes políticas sociales, educativas y culturales.
- CE 13. Conocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII 14. Comprender la configuración histórica de la Educación Social y reconocer los rasgos de la cultura profesional para, desde esta perspectiva, justificar y argumentar con rigor y eficiencia propuestas de intervención socioeducativa.

5. Contenidos

BLOQUE I. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EUROPA: GÉNESIS, ETAPAS Y MODELOS

Tema 1. Los modelos de acción social

- 1.1 Los orígenes de la asistencia social: pobreza y caridad en la Edad Media
- 1.2 La intervención estatal: de la caridad a la beneficencia pública en las sociedades modernas
- 1.3 Sociedades de capitalismo avanzado: hacia la justicia social

Competencias trabajadas: CG 1, 2/ CE 7

Tema 2. Evolución del concepto de Educación Social

- 2.1 Transformaciones socioeconómicas de la Edad Moderna
- 2.2 La caída del Antiguo Régimen
- 2.3 Inicio del intervencionismo estatal y emergencia del Estado de bienestar.

Competencias trabajadas: CG 1, 2/ CE 7

BLOQUE II. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EUROPA Y ESPAÑA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. PERSPECTIVAS ACTUALES.

Tema 3. Políticas públicas y modelos educativos durante los siglos XIX y XX

- 3.1 El control de la educación social en transición: del Estado liberal al Estado intervencionista

3.2 Los modelos educativos asociados a diversos movimientos: social católico, obrero y reformista

3.3 Problemáticas sociales y opciones educativas tras la segunda guerra mundial

3.4 Público-privado. La intervención en la sociedad global-local

Competencias trabajadas: CG 1, 2/ CE 7, 13

Tema 4. La Educación Social en España durante la segunda mitad del siglo XX

4.1 Significado de la intervención y de la educación social

4.2 La educación social dispersa y su inserción en los Servicios Sociales (1950-1976)

4.3 Búsqueda de la identidad conceptual de la Educación Social y sectores emergentes (1976-2000)

Competencias trabajadas: CG 1, 2/ CE 7, 13

6. Metodología y plan de trabajo²

La actividad docente potenciará el compromiso social y el desarrollo de la capacidad crítica del alumnado, favoreciendo que el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje sea socialmente productivo y responsable.

La metodología en esta asignatura, básicamente expositiva, se combina con el trabajo autónomo del alumnado y las prácticas de aula orientadas por el profesor, que proporcionará en cada caso las pautas oportunas para su realización. Para alcanzar las competencias y el resultado de aprendizaje asociados a esta asignatura se precisa la asistencia regular del alumnado a las clases expositivas y la ejecución de las prácticas de aula en tiempo y forma.

Las exposiciones presentarán los contenidos de cada tema mediante síntesis articuladas de los conceptos fundamentales y problemas socialmente relevantes, para facilitar el análisis y la comprensión de los fenómenos de que se trate y favorecer el cuestionamiento del alumnado y un estudio que propicie los necesarios aprendizajes.

Las prácticas de aula, consistentes en la lectura y comentario de textos relacionados con los contenidos teóricos, estarán dirigidas a la consecución de aprendizajes significativos y se irán presentando progresivamente a lo largo del curso. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas y presentará los ejercicios asociados a ellas en las fechas establecidas al efecto; de no hacerlo, se considerará no presentado al ejercicio o práctica de aula de que se trate y se evaluará Suspenso-0.

En los ejercicios que requieran presentación oral y/o escrita, se valorará:

- la adecuación de las respuestas a las pautas dadas
- la argumentación reflexiva y precisa
- el empleo correcto de los conceptos propios de la disciplina histórica

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

- la inclusión y el uso apropiado de la terminología específica
- la utilización conveniente de autores, teorías y escuelas
- las referencias bibliográficas, cuando sean pertinentes
- la coherencia y consistencia teóricas en la exposición
- la corrección ortográfica y gramatical, así como una presentación clara y ordenada, en el caso de los ejercicios escritos

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1, 2/ CE 7.
- Prácticas en aula (PA): CG 1, 2, 4/ CE 13
- Tutorías grupales (TG): CG 2, 4/ CE 13

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 2, 4, / CE 7, 13
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, 2, 4 / CE 7, 13

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
T1	33	8	5		13		20	20
T2	33	8	5		13		20	20
T3	51	14	6	1	21	10	20	30
T4	33	8	5		13		20	20
Total	150	38	21	1	60	10	80	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	63.3	60 (40%)
	Práctica de aula	21	35.0	
	Tutorías grupales	1	1.7	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13.3	90 (60%)
	Trabajo Individual	78	86.6	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso especif.	RA
Asistencia y participación en clase	CG: 1, 2, 4 CE: 7	Se considerará: - La asistencia, mediante registro de la firma. - Interés por el desarrollo de la asignatura, el grado de lecturas y la participación activa en los debates que se generen en el aula.	10%	RAII 14
Prueba escrita presencial	CG: 1, 2, 4 CE: 7, 13	En su corrección, se valorará: - La abundancia y precisión cronológica de los fenómenos analizados - La claridad en su descripción y atribución de características - El sentido crítico, mostrado mediante la articulación de la información aportada y el rigor en la argumentación.	70%	RAII 14
Prácticas de aula	CG: 1, 2, 4 CE: 7, 13	Se valorará: - La adecuación en el uso del lenguaje específico - Las habilidades comunicativas demostradas por el estudiante - La presentación en tiempo y forma	20%	RAII 14

Evaluación en primera matrícula. El rendimiento del alumnado se evaluará conforme a los criterios establecidos en la anterior tabla. La calificación final será la resultante de la media ponderada que se obtenga a partir de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados. La prueba final, escrita y presencial, constará de cinco preguntas de respuesta obligada, relativas a conceptos y problemáticas fundamentales presentadas en la asignatura. En la evaluación extraordinaria, el alumnado podrá repetir la prueba escrita presencial, conservando en caso contrario, la nota de la convocatoria ordinaria. Por haberse desarrollado en el aula, el trabajo

asociado a las prácticas y la participación en clase no son reproducibles en la evaluación extraordinaria, por lo que se conservará la calificación obtenida durante el curso.

Evaluación en segunda y sucesivas matrículas. La evaluación del rendimiento académico se efectuará mediante una única prueba escrita presencial de carácter teórico-práctico, con un valor del 100% en la calificación final de la asignatura. Los estudiantes pueden acogerse al modelo de evaluación continua previsto en el apartado anterior, solicitándolo por escrito al profesor durante la primera semana de clase.

Evaluación diferenciada. La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se efectuará mediante una única prueba escrita presencial, de carácter teórico-práctico, con un valor del 100% en la calificación final de la asignatura.

La Facultad “Padre Ossó” ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- Alonso Seco, J. M. y Gonzalo González, B. (1997): *La asistencia social y los servicios sociales en España*. Madrid: Estudios Jurídicos/ Serie Derecho Público/ BOE (cap. 1, 2 y 3)
- Álvarez Junco, J. (1990). *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Capel, R. (1986). La prostitución en España: notas para un estudio socio-histórico. *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Madrid: Ministerio de Cultura pp. 265-298
- Casado, D. (1998). Antecedentes históricos de la política social en España. Alemán C. y Garcés, J. *Política social*. Madrid: McGraw-Hill pp.4-15
- Flecha García, C. (2007). Historia de la educación de las mujeres. *Historia de la Educación*, Monografía (26) pp.1-278
- Fontana, J. (2011). *La época del liberalismo*. Historia de España. (6). Madrid: Crítica/Marcial Pons
- García Delgado, J. L., Fusi, J. P. y Sánchez Ron, J. M. (2013). *España y Europa*. Historia de España. (11). Madrid: Crítica/Marcial Pons
- García Roca, J. (1992). *Público y privado en la acción social*. Madrid, Editorial Popular
- García Roca, J. (2012) *Reinvención de la exclusión en tiempos de crisis*. Madrid, FOESSA
- Jiménez Salas, M. (1958). *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna*. Madrid: CSIC
- López Alonso, Carmen (intr.) (1986) *De la Beneficencia al Bienestar social. Cuatro siglos de acción social*. Madrid: Siglo XXI
- Maza Morilla, E. (1987). *Pobreza y asistencia social en España*. Valladolid: Universidad de Valladolid

- Palacio Lis, I. y Ruiz Rodrigo, C. (1996). *Asistencia social y educación. Documentos y textos comentados para una historia social en España*. València: Universitat de València. Servei de Publicacions.
- Palacio Lis, I. y Ruiz Rodrigo, C. (1999) *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar (antecedentes y prácticas de educación social en España, 1900-1936)*. València, Universitat de València. Servei de Publicacions.
- Palacio Lis, I. y Ruiz Rodrigo, C. (2002) *Historia, marginación infantil y educación protectora*. València, Universitat de València. Servei de Publicacions.
- Petrus, A. (1997). Concepto de educación social. Petrus, A. (coord.) *Nuevos espacios de la educación social*. Bilbao: Universidad de Deusto, pp. 19-48
- Petrus, A. (1998) La violencia como nuevo espacio de la educación social. *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel, pp. 13-39
- Reyes, R. (dir.) (2009). Diccionario crítico de ciencias sociales. Madrid: Universidad Complutense de Madrid/Plaza y Valdés Editores.
- Riquer, B. (2010). *La dictadura de Franco*. Historia de España. (9). Madrid: Crítica/Marcial Pons
- Ruiz Berrio, J. (2000). Historia de la Educación Social. *Historia de la Educación*. Monografía (18), pp.1-166
- Ruiz Rodrigo, C. (2003). *Educación social, viejos usos, nuevos retos*. Valencia: Universidad de Valencia
- Ruiz Torres, P. (2008). *La época del liberalismo*. Historia de España. (5). Madrid: Crítica/Marcial Pons
- Santolaria, F. (1997). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel
- Swann, A. de (1992). *A cargo del Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor
- Tiana, A. y Sanz, F. (2003). *Génesis y situación de la educación social en Europa*. Madrid: UNED
- Vallejo Pousada, R. (2007). La ciudadanía social. Pérez Ledesma, M. (dir.) *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 545-591.
- Villares, R. y Moreno Luzón, J (2009). *Restauración y Dictadura*. Historia de España. (7). Madrid: Crítica/Marcial Pons.